

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRINANS

Durante el año 2007, a solicitud de nuestro cliente HOV Hotelera Quito se realizó la remodelación del restaurante Tanoshii, se inauguró el Hotel Plaza Grande en el centro histórico de Quito el día 10 de Enero y se inició el 15 de Diciembre del 2007 la remodelación de los pisos 12 y 13, que a la fecha de este informe se encuentran prácticamente terminados.

Se continuó con las obras "Altos de Girona" de 112 casas, de propiedad de Textiles Marisol. Este proyecto ha sufrido un importante retraso, por la falta de recursos disponibles de los propietarios. Para la empresa ha significado una importante desvío de recursos profesionales, en una obra que no se ha desarrollado al ritmo que debiera. Los honorarios cobrados han sido muy módicos, dado el tipo de contrato que tenemos, de cobrar en la medida de las ventas y como éstas han sido muy pocas, también han sido escasos los honorarios cobrados. Se terminó la construcción del Edificio Epsilon, de propiedad de la compañía Maivalo, quedando solamente por terminar los departamentos que están sin vender. Este proyecto también ha significado un ingreso muy pobre para la empresa en relación a los esfuerzos realizados. También se continuó con la construcción del edificio "Stubel", ubicado en la calle del mismo nombre, de propiedad del Dr. Washington Bonilla A. y se espera terminarlo en el mes de Mayo del 2008.-

A pesar de los esfuerzos realizados, concluimos el año con una pequeña pérdida, producto de lo explicado con los proyectos Epsilon y Altos de Girona, que no cumplieron las expectativas de ingreso del año. Sin embargo estamos seguros vamos a revertir esta situación en los años 2008 y siguientes.

Se han cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y se les ha mantenido debidamente informados acerca de la situación de la Empresa y fundamentalmente de los aspectos administrativos, laborales y legales

Finalmente, en base a lo requerido por la Superintendencia de Compañías con la resolución No. 04.Q. IJ.001 publicada el 10 de marzo 2004, informo que en la compañía se ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a los socios por todo el apoyo y entrega recibidos, así como a todos los colaboradores por su trabajo constante y tesonero.


José Miguel Coo
GERENTE GENERAL

Quito, marzo del 2008

